



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Riosucio

Estado No. 142 De Miércoles, 29 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614408900120230020900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia		Banco Agrario De Colombia Sa, Faber Alberto Galeano	28/11/2023	Auto Rechaza - Ordena Remitir Al Competente
17614408900120230021200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia	Gilberto Largo Arenas	28/11/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Decreta Medida Cautelar
17614408900120210013900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Davivienda S.A.	Claret Wilson Velez	28/11/2023	Auto Levanta Medidas Cautelares - Termina Proceso
17614408900120230001100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Maria Argentina Giraldo Marin	Carlos Alberto Cruz Trejos	28/11/2023	Auto Ordena - Requerir Al Pagador
17614408900120220019500	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Maria Ludivia Grajales De Roman	Luis Constantino Grajales Gutierrez, Geny Rios De Grajales	28/11/2023	Sentencia

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 29 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA CARDONA JARAMILLO

Secretaría

Código de Verificación

5e6fb68e-6f2e-4d83-a3ae-5d22d15205bc